

Blasio feliz de la; Joseph Garcia falcon; Su Garcia Ferrnandez
y feliz Diaz Surados =

Se prologan los
Reales servicios
de Millones =

Hizo se relacion de la citacion mandada a hacer a este Cauildo
para conferir y resolver lo que sea del maior seru; de S. M. y veneficio
publico; en el Comenimiento que pide acosta Judas por su gobierno
para la prologaz; de los seru; de Millones y demas impuestos que
expresa la R. Carta; Jurabio; y obedezio en el Cauildo de veinte
y uno del pasado; por otros seis años; con las Calidades que el Reino
los tiene Concedidos; y que se prologaron ultimamente en diez y nueve
de Mayo del año de S. M. diez y seis = La Judas ha venido a
dha Citacion; y a referir a R. Carta; que de nuevo obedeze con
el maior respeto; y las expresiones que se piden a S. M. Señor Correg; Comis
sionarios asu lado al R. seru; estimulando a los Cau; Capitan
lares para que en el pro; continuen el especialissimo amor y anti
gua lealtad que siempre han practicado; atendiendo a los S. M.
y superiores institutos que mueven a R. animo de S. M.; a obedir este
seru; Acordo que para la Resolucion se vote como siempre se ha e

Se vote

esto en bivalet Caros y seces; en la forma siguiente =
El Sr. D. Luis Salas y Sandoval Ves; Dijo que habiendo S. M.
que D. J. y Venetto expedir su R. orden; para que esta Ciu; asienta
a la prologacion de los Jantes quatro millones por seis años; con lo
demas que la R. Carta expresa; en su denda obed; con Venignaz;
al que dize a Vassallar; su denda amor y zelo en quanto queda o curar
del R. seru; y le permita su Christiana obligacion; que intento
manifestar en la ultima prologacion que se concedio; No deuenido
olvidar el alivio posible a los pobres Vasallos de S. M.; en esta Judas
y Reyno; y mas en tiempo que lo necesitan por tan continuada danda
y contra tiempo; como los que han experimentado con la guerra; en
fermedades; falta de cosechas; contribuciones y otros accidentes de
notorio grauamen; que a muchas familias han traído a la ultima
nervia; Sea al que dize inexcusable hazer presente a la S. M. con
sideracion desta Ciu; lo persudiziales que son a S. M.; y sus leales
Vasallos los asendamientos de los efectos de dha seru; de millones
por el modo de recaudarlos = No es duda que las Ventas q. ha obrer
R. que por maior sea vendan; tienen por no de la denda; que de sus
valores dan lo mismo que la recaudan y no es un cierto a todos que se
sumulan con la ocultaz; y vamos a las Ventas por menor y por

